

Responsable del tratamiento:	ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. Paseo de la Castellana 278 28046 Madrid Tfno: 913 497 100 – E-mail: informacion@icex.es
Delegado de Protección de Datos (DPO):	Segurdades, S.L. Email: delegadoprotecciondatos@icex.es

Última actualización: enero 2026

Registro de las actividades de tratamiento de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FINES DEL TRATAMIENTO	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES	BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	CATEGORIAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE HAN COMUNICADO O SE COMUNICARÁN DATOS	PLAZOS PREVISTOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Consejo Rector y Consejo de Orientación Estratégica	Gestión y control del cumplimiento de las obligaciones legales que afectan al funcionamiento del Consejo Rector y el Consejo de Orientación Estratégica de ICEX.	Consejeros del Consejo Rector y del Consejo de Orientación Estratégica de ICEX	Datos identificativos y de contacto	6.1 e) Interés público	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Tribunal de Cuentas, Portal de Transparencia	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Asesoría jurídica	Asesoramiento y gestión de los asuntos jurídicos de la entidad: Gestión de todos los asuntos de índole jurídica que afectan a la entidad, atender las consultas y solicitudes de informes jurídicos sobre cualquier materia legal que resulte de interés para ICEX.	Personas físicas o empresas vinculadas con los procedimientos y funciones desarrolladas por la Asesoría jurídica	Datos identificativos y de contacto	6.1 b) Contrato 6.1 f) Interés legítimo	Asistencia Jurídica de la Abogacía del Estado Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) Juzgados y Tribunales	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Contratación	Gestión de los contratos mercantiles celebrados por ICEX y de las licitaciones que se tramitan para la suscripción de aquéllos. Se tratan datos contenidos en los expedientes de contratación en todas sus fases.	Licitadores y contratistas.	Datos de identificación y contacto, datos de características personales, datos académicos y profesionales, datos de transacciones de bienes y servicios, datos económicos y financieros e imagen	6.1 b) Contrato 6.1 e) Interés Público	Organismos fiscalizadores de la actividad de la contratación pública.	Plazo necesario para la gestión de la contratación y para atender las posibles responsabilidades derivadas de la contratación.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)

Responsable del tratamiento:	ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. Paseo de la Castellana 278 28046 Madrid Tfno: 913 497 100 – E-mail: informacion@icex.es
Delegado de Protección de Datos (DPO):	Segurdades, S.L. Email: delegadoprotecciondatos@icex.es

Última actualización: enero 2026

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FINES DEL TRATAMIENTO	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES	BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	CATEGORIAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE HAN COMUNICADO O SE COMUNICARÁN DATOS	PLAZOS PREVISTOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Actividad formativa o educativa	Gestión de los programas de formación organizados por ICEX (máster, cursos, MOOC, Programa de formación a funcionarios, etc.). Gestión y desarrollo de los distintos programas formativos ofertados por ICEX al público en general	Usuarios de los servicios de formación	Datos de identificación y contacto, datos de características personales, datos académicos y profesionales, datos económicos y financieros e imagen	6.1 b) Contrato	Consejo General de Agentes Comerciales Asociación ICEX Alumni	Plazo necesario para cumplir con las obligaciones derivadas de la actividad formativa.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Estudiantes en prácticas	Gestión del programa de prácticas académicas para estudiantes de grado y postgrado que anualmente organiza ICEX y del desarrollo del programa en los distintos centros de actuación de ICEX.	Estudiantes que participan en el programa de prácticas académicas.	Datos de identificación y contacto, datos de características personales, datos académicos y profesionales, datos económicos y financieros e imagen	6.1 b) Contrato	Administraciones públicas competentes en la materia Instituciones académicas con las que ICEX colabora en el programa de prácticas.	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Subvenciones (personas físicas)	Gestión y desarrollo de las convocatorias de los programas de formación "Becas de Internacionalización empresarial" y "VIVES" (selección de beneficiarios, concesión de las subvenciones, gestión del desarrollo de los programas en sus distintas fases).	Personas físicas participantes/beneficiarias de los programas de subvención ofrecidos por ICEX y empresas o entidades colaboradoras.	Datos de identificación y contacto, datos de características personales, circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos económicos y financieros e imagen	6.1 e) Interés público 6.1 b) contrato	Administraciones públicas competentes en la materia Mutuas Empresas de seguros de accidentes	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Gestión contable y presupuestaria	Gestión contable y presupuestaria de la entidad (órdenes de pago a acreedores y beneficiarios de ayudas, emisión de	Acreedores y deudores	Datos académicos y profesionales y datos económicos y financieros.	6.1 b) Contrato 6.1 e) Interés público	Administraciones públicas competentes en la materia y entidades bancarias	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema

Responsable del tratamiento:	ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. Paseo de la Castellana 278 28046 Madrid Tfno: 913 497 100 – E-mail: informacion@icex.es
Delegado de Protección de Datos (DPO):	Segurdades, S.L. Email: delegadoprotecciondatos@icex.es

Última actualización: enero 2026

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FINES DEL TRATAMIENTO	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES	BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	CATEGORIAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE HAN COMUNICADO O SE COMUNICARÁN DATOS	PLAZOS PREVISTOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
	facturas por servicios prestados, justificación y auditoría de ayudas y certificaciones de fondos europeos.						Nacional de Seguridad)
Grabaciones consultas externas	Grabación de las llamadas de consulta recibidas o realizadas por el Servicio de Atención al Cliente de ICEX, así como otros específicos de tipo sectorial que puedan prestarse.	Personas que hacen uso de los servicios de información/consultoría/asesoramiento vía telefónica que ICEX ofrece al público.	Datos de identificación y contacto	6.1 f) Interés legítimo	No se prevén	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Ayudas y subvenciones a empresas	Gestión, tramitación, desarrollo y control de los programas de ayudas y subvenciones convocados por ICEX y dirigidos a empresas.	Empresas/profesionales beneficiarios de ayudas o subvenciones y empresas/profesionales que colaboran con ICEX en los distintos programas.	Datos de identificación y contacto, datos de transacciones de bienes y servicios y datos económicos y financieros	6.1 b) Contrato	Administraciones públicas competentes en la materia	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Administración y gestión de clientes (CRM)	Administración y gestión de la base de datos de clientes (empresas, instituciones y personas físicas). Gestión de la información de clientes para envío de comunicaciones en base a distintos atributos, y la realización de las distintas actividades y servicios de apoyo a la internacionalización dirigidas a éstos.	Clientes, proveedores, beneficiarios de ayudas o subvenciones, empleados.	Datos de identificación y contacto y datos académicos y profesionales	6.1 b) Contrato 6.1 f) Interés legítimo	Otras Administraciones u organismos públicos, siempre en el marco del ejercicio de las funciones públicas o de interés público que ambas instituciones o entidades tienen encomendadas legalmente.	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)

Responsable del tratamiento:	ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. Paseo de la Castellana 278 28046 Madrid Tfno: 913 497 100 – E-mail: informacion@icex.es
Delegado de Protección de Datos (DPO):	Segurdades, S.L. Email: delegadoprotecciondatos@icex.es

Última actualización: enero 2026

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FINES DEL TRATAMIENTO	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES	BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	CATEGORIAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE HAN COMUNICADO O SE COMUNICARÁN DATOS	PLAZOS PREVISTOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Invest in Spain	Gestión de las actividades propias de la promoción de la inversión extranjera en España.	Empresas, instituciones, autoridades y cargos públicos o particulares interesados en los servicios de Invest in Spain.	Datos de identificación y contacto y datos académicos y profesionales	6.1 f) Interés legítimo 6.1 e) Interés público	Otras Administraciones u organismos públicos, siempre en el marco del ejercicio de las funciones públicas o de interés público que ambas instituciones o entidades tienen encomendadas legalmente.	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Barómetro	Gestión de la elaboración, envío y publicación del Barómetro económico español.	Empresas, instituciones, autoridades y cargos públicos o particulares	Datos de identificación y contacto y datos académicos y profesionales	6.1 f) Interés legítimo 6.1 a) consentimiento	No se prevén	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Selección de personal	Cobertura de los procesos seguidos para cubrir los puestos de trabajo vacantes en ICEX.	Candidatos que concurren a procesos selectivos	Datos de identificación y contacto, datos de características personales, datos académicos y profesionales e imagen	6.1 b) medidas pre-contracuales	No se prevén	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Gestión de personal	Desarrollo de todas las funciones relativas a la gestión de los recursos humanos de la entidad (control horario, permisos, formación, acción social, conciliación, seguros de vida y accidente, prevención de riesgos laborales, entre otras).	Empleados, becarios, personal de prácticas.	Datos de identificación y contacto, datos de características personales, circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos económicos y financieros e imagen	6.1 b) Contrato 6.1 c) Obligación legal	Administraciones públicas competentes en la materia	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)

Responsable del tratamiento:	ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. Paseo de la Castellana 278 28046 Madrid Tfno: 913 497 100 – E-mail: informacion@icex.es
Delegado de Protección de Datos (DPO):	Segurdades, S.L. Email: delegadoprotecciondatos@icex.es

Última actualización: enero 2026

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FINES DEL TRATAMIENTO	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES	BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	CATEGORIAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE HAN COMUNICADO O SE COMUNICARÁN DATOS	PLAZOS PREVISTOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
Videovigilancia y control de acceso	Captación y grabación de imágenes para control, seguridad, y protección de las personas y del edificio, incluyendo el control de acceso al edificio. Control del acceso de personas (visitas) a la sede de ICEX por motivos de seguridad.	Personas que acceden al edificio	Imagen	6.1 e) Interés público	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en su caso.	1 mes	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)
Canal de denuncias	Gestión y control de los datos recabados mediante el canal de denuncias de la entidad.	Personas denuncias, denunciantes o que se incorporan en el procedimiento.	Datos de identificación y contacto, datos de características personales, circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos económicos y financieros y relación con la entidad	6.1 c) obligación legal	En caso de ser requerido, Juzgados y Tribunales u otros órganos de resolución de conflictos, organismos de fiscalización de la actividad del sector público, Ministerio Fiscal o Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.	Los datos serán suprimidos del sistema en un plazo máximo de tres meses desde su incorporación en el canal, salvo que de la denuncia se derive la apertura de una investigación, supuesto en que serán conservados durante el plazo legal para la tramitación del procedimiento y, posteriormente, durante el tiempo necesario para atender las responsabilidades que se puedan derivar del objeto de la denuncia y obligaciones legales de la entidad. En	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)

Responsable del tratamiento:	ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. Paseo de la Castellana 278 28046 Madrid Tfno: 913 497 100 – E-mail: informacion@icex.es
Delegado de Protección de Datos (DPO):	Segurdades, S.L. Email: delegadoprotecciondatos@icex.es

Última actualización: enero 2026

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	FINES DEL TRATAMIENTO	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORIAS DE DATOS PERSONALES	BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	CATEGORIAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE HAN COMUNICADO O SE COMUNICARÁN DATOS	PLAZOS PREVISTOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD
						ningún caso se conservarán los datos por un periodo superior a 10 años.	
Portales web	Gestión de los servicios prestados a través de portales web titularidad de ICEX, incluyendo toda la tramitación que realizan los interesados a través de Oficina Virtual.	Gestión de los diversos portales que se disponen para ofrecer servicios a los usuarios y gestión de su condición de usuarios	Datos de identificación y contacto y datos académicos y profesionales	6.1. b) Contrato	No se prevén	Plazo suficiente para atender las posibles responsabilidades legales de ICEX.	Medidas del Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo (Esquema Nacional de Seguridad)